AÑO III No 785 | LA PAZ-BOLIVIA | Viernes 14 de Setiembre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACIÓN
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre... " 9.00
un año...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica 'Diario'—La Paz
Casilla de correo 14
Teléfono N°158

SASTRERIA NACIONAL

DE

Andrés C. Asturizaga

LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil x Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios.

Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes pa'a pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras, para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República.

La Paz, agosto 33 de 1906.

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquina fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

AVISOS NUEVOS

SE DESEA comprar perlas netas de buen oriente, sea en collar, aretes ó sueltas. La Paz Stbre. 6 de 1906.—BIGGEMANN Y Cª. 10 v

EN VENTA Por motivo de viaje se vende una casa en la calle de los Molinos número 7, á dos cuadras de la estación. de 1906.—EL DEVOTO

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, para hombre solo Chirinos 105. La Paz, agosto 17 de 1906.

LLEGARON maquinas Singer para zapatería y de mano para costura blanca.—*Wenceslao Sánchez y Ca.* Calle Comercio Nos. 42 y 44. 8 v. 780

ACCIONES del Banco Industrial compro cualquier cantidad, pagando el más alto precio *E. Pérou*. Chirinos, esquina Yanacocha. 8 v. 780

Prevención

En "El Comercio de Bolivia" No. 1,817, se publica un aviso oficial, anunciando el remate de una casa situada en Sorata, propia de la testamentaría de Enrique Schukrafft, por ejecución que se dice sigue don Santiago Rada contra Guillermo Grundy, como gerente de la extinguida casa Enrique Schukrafft.

Existiendo juicio de concurso necesario, así como de nulidad de poder contra el señor Grundy, no se puede ejercitar acción aislada ninguna, por lo que se previene al público que la parte de la testamentaría ha solicitado suspensión de dicho remate. La Paz, setiembre 12 de 1906. EL PROCURADOR. 5 v.

AVISO

Habiendo fugado el socio Walter J. Soret de la firma Sologuren y Soret en Guaqui, el 1º del presente mes, ha cesado desde ese momento la firma y queda irresponsable de todo cargo.

J. SOLOGUREN O.

Bonos de Compensación Militar

Se compra al mejor precio en el "Ahorro Popular".
Ayacucho número 34.

Dr. Carlos Saenz

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia E. E. U U de N. A y de La Paz, Bolivia ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 12 Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

SCIENTIFIC OPTICIAN

Reconocimiento de los ojos

Por el óptico científico

JORGE ZAFERSON

De las facultades de Lima y Chicago

Es de la mayor importancia la higiene de la vista que se descuida en general y por ignorancia se pone en peligro el órgano más esencial de la vida.

Los defectos visuales son variados y la adoptación de anteojos se recomienda para evitar el esfuerzo visual lo cual causa dolores de cabeza, inflamaciones y lágrimas en los ojos, dispepsia, etc.

Es más conveniente colocar anteojos á tiempo, porque los defectos visuales se complican y cada caso exige un examen minucioso y la adaptación de anteojos que alivia á la vez las anomalías de la refracción y los defectos de acomodación exigen un conocimiento profundo en el óptico.

Su permanencia en esta ciudad será hasta el fin del mes.

Tiene su oficina en el Hotel Americano, bajos.

La Paz, setiembre 1o. de 1906.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

Gran Hotel Edén

UNICO DE 1a. CLASE

EN ANTOFAGASTA

[Avenida del Brasil]

Santiago Ganci

[PROPIETARIO].

BALNEARIO con sección especial para Señoras.

Baños de mar, agua dulce fría y tibia en tina de mármol, ducha y lluvia.

Piezas para familias y personas solas, departamentos especiales con salones de recibo.

El establecimiento cuenta con uno de los mejores cocineros, é importa licores y conservas de las mejores marcas europeas y del país.

PASTELERIA, HELADOS Y LUNCH

Grandes salones para BAILES y especial servicio para BANQUETES.

Carros urbanos á la puerta del establecimiento.

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de modelos rusos, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas y barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.—Trabajo esmerado.—Material como siempre de primera clase.

Más ojo!-Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia

Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.

M. MURILLO Y CA.



EL DIARIO

14 de Septiembre

Una de las glorias históricas del país es el 14 de septiembre de 1810.

La aproximación de las fuerzas revolucionarias argentinas determinó la sublevación de Cochabamba que reconoció la autoridad de la Junta de Buenos Aires y armó numerosas guerrillas. Arce y Guzmán, insurreccionaron además la ciudad de Oruro y al frente de mil quinientos hombres dieron la primera gloriosa batalla que abría la guerra de los 15 años, con una victoria digna de la epopeya. Aroma, fué el resultado de esa sublevación que dió el impulso más poderoso á la causa de la libertad.

Al recordar esa fecha, saludamos al heroico pueblo de Cochabamba y hacemos votos porque los ferrocarriles lleguen de una vez y afiancen la anhelada unión nacional, haciendo de todos los pueblos núcleos de verdadero bolivianismo.

Plan Ferroviario

Apenas se promulgó la ley de 1905 el gobierno se preocupó del plan ferroviario y encargó á uno de los más hábiles diplomáticos del país la misión especial de ir á Londres y buscar la mejor manera de hacer una combinación financiera.

En efecto, nuestro distinguido diplomático don Fernando E. Guachalla, se constituyó en Londres y según referencias autorizadas estaba en la aptitud de obtener un empréstito con un interés del 6% y con un descuento que por tipo de emisión y otras comisiones hubiera alcanzado al 20%.

Es en este estado de cosas que se presentó la casa Speyer y el gobierno, con cálculos comparativos, hizo la combinación financiera más ventajosa para el país dentro de la facultad que le concedía el artículo 4° de la ley de 1905.

Si tomamos un empréstito en Londres, la emisión de bonos y otras comisiones nos hubieran impuesto un gravámen más ó menos igual á la diferencia que existe ahora en los bonos de primera hipoteca que se obligan á emitir los banqueros de Nueva York. Empero, en esa operación teníamos que contemplar otras muchas desventajas:

1° Desde el día de obtenido el empréstito habríamos tenido que pagar el interés de 6% anual irremisiblemente. Entre tanto, constituida esa suma en depósito á la vista en cualquiera de los bancos de Europa no nos hubiera dado jamás un interés mayor del 1½ al 2%.

La casa Rotschild nos ha pagado el 2% y el Comptoir el 2½% con un año de plazo.

Desde luego teníamos una diferencia de 4% de interés anual, háganse ó no los ferrocarriles. Ese interés en una suma tan fuerte podía llevarnos á consecuencias funestísimas; ¿y era racional exponer el país á semejantes aventuras cuando habían medios de realizar combinaciones seguras y exentas de todo peligro?

2° Obtenido el empréstito no teníamos aptitud para construir por administración una tan vasta red ferroviaria; punto en el que todos estamos de acuerdo. Era preciso buscar una empresa constructora la misma que habría exigido fuertes y alzadas utilidades. Aquí nuestro empréstito hubiera perdido también una cantidad considerable que muchos hacen alcanzar al 25%.

3° Una empresa simplemente constructora tiene el sentimiento innato del lucro é introduce toda clase de economías que van directamente en perjuicio de la solidez de la obra. Entonces el resultado tiene que pagarlo el país.

4° Están hechos los ferrocarriles, tampoco puede explotarlos la nación; tiene que entregarlos á otra compañía que á su vez exigirá magníficas utilidades. Pero esto no sería todo, los defectos de construcción de la línea necesitan rectificaciones considerables y entonces hay que apelar á otro empréstito, resultando que las líneas cuestan el doble de lo presupuestado. Eso ha sucedido con el ferrocarril de Guaqui.

En efecto, cuando se entregó al público esa línea su costo era admirablemente bajo, pero tampoco tenía nada. Le faltaban estaciones, material rodante, empleados, organización y, sobre todo, solidez en la misma línea. Cuando se vió el abismo fué preciso entregarla á la Peruvian Corporation, quien para ponerla en regular estado de servicio ha tenido que prestar al gobierno una suma mayor que la que importa el costo primitivo de dicha línea.

Y decimos en regular estado porque la línea de Guaqui es todavía muy deficiente. Según opiniones autorizadas necesita quintuplicar su material rodante y verificar otras obras más para darle la comodidad deseable.

El ferrocarril de Guaqui tampoco puede servir de patrón ni de base para hacer cálculos sobre los éxitos allí obtenidos; es una línea corta excepcional que sirve de complemento á los ferrocarriles del Sud del Perú cuyos intereses se han concentrado para darle excepcionalmente éxitos inesperados, con los que no cuenta sin duda la red ferroviaria que nos ocupa.

Volviendo á la idea de los ferrocarriles nacionales tenemos que agregar la siguiente reflexión:

En el improbable caso de que los ferrocarriles no dén ningún interés el país tendría que soportar todos los intereses del primer empréstito y además los del segundo para complementar las deficiencias de la construcción, sin esperanza de una proxima amortización, arreatando á las generaciones futuras á responsabilidades indeterminadas que pueden crecer en forma incalculable.

Todos estos peligros que son reales y efectivos están completamente salvados en el contrato que nos ocupa.

Política comercial

Mientras los países vecinos discuten bases que impulsen el curso de su intercambio comercial, Bolivia duerme sobre sus laureles sin importarse de las ventajas que pueden sacarse de la expectación de esas discusiones para combinar un buen tratado que estimule nuestras producciones y dé facilidades al ingreso de productos que necesitamos.

La prensa argentina ocúpase detenidamente y con ella la cancillería de la casa rosada acerca del nuevo debate de la tarifa brasileña á las importaciones argentinas.

Se trata de una enmienda gravosa para la industria harinera argentina.

La innovación consiste en la reducción de derechos acordada á la harina importada en envases determinados, con el evidente propósito de favorecer la importación de los Estados Unidos.

Es la vieja cuestión comercial entre esos países, que ha podido darnos como consecuencia alguna franquicia para encaminar con más impulso nuestro iniciado intercambio.

El gremio industrial argentino damnificado con las medidas adoptadas en Río Janeiro, inicia resueltamente la defensa de sus intereses, acudiendo á su gobierno en demanda de las gestiones diplomáticas oportunas.

El resultado de esas gestiones no es aventurado pronosticarlo: algún ruido, pero ningún éxito favorable, pues está manifiesta la hostilidad brasileña para los productos del Plata.

En tales circunstancias, el problema sale de las atribuciones diplomáticas para corresponder á la acción de las reciprocidades en el órden puramente económico y financiero.

Pero la Argentina no puede proceder del mismo modo que el Brasil en tratándose, por ejemplo, del café que recibe de este país. De ninguna otra parte lo puede internar con más ventajas y en igual cantidad. Puede decirse que es su mercado proveedor de este artículo.

El caso puede ser oportuno para Bolivia. No tenemos la pretensión de pensar que podamos de pronto desalojar de los mercados argentinos el café brasileño; pero sí creemos en la oportunidad de iniciarnos con buenas y recíprocas franquicias que se pueden gestionar.

Los estados tienen una política comercial que desarrollar en todo el mundo, merced á la cual difunden su producción industrial en el universo.

Hagamos algo de nuestra parte.

Somos productores de café y lo tenemos de calidad indiscutiblemente superior al del Brasil; es este artículo uno de los más nobles renglones de nuestra incipiente producción; procurémosle las facilidades que compensen el trabajo del productor, liberándole de impuestos internos y solicitándole ingreso libre ó económico en los mercados del Plata.

Esto es factible, y, cuando se consiga, la producción no solo volverá á su áuje sino que tomará las grandes proporciones que le corresponden, pues sabido es que por estas causas los industriales cruceños se acobardaron y talaron sus cafetales dando un cuarto de conversión para producir alcohol.

Creemos firmemente que el momento es oportuno y que la iniciativa boliviana en este sentido encontraría favorable acogida en el gobierno argentino, pues iguales concesiones podemos ofrecerle para productos suyos que en nuestro oriente son provisiones de primera necesidad, como la harina, por ejemplo, que es precisamente el objeto de la antigua cuestión comercial con el Brasil.

Dejamos apuntado el tema.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

COMBATE CON COSACOS

San Petersburgo, setiembre 13.—Anuncian de Varsovia que en Radaguzowske se trabó un reñido combate entre los obreros y los cosacos, resultando 6 muertos y 22 heridos de ambas partes.

Suspensión del estado de sitio

Orden restablecido

Comunican de Tiflis, que por razón de haber cesado los grandes desórdenes del distrito del Cáucaso, se ha suspendido el estado de sitio á que se hallaba sometida la región de Honetz

En Tasofka, los obreros han vuelto al trabajo.

Otro atentado

En Nicolaieff, un individuo hizo fuego sobre el gobernador, sin lograr herirlo. El criminal fué capturado y puesto en prisión.

Policial arrestado

Ha sido condenado á un trimestre de prisión el polizonte arrestado en la embajada de Italia.

Congreso de exdiputados

Programa electoral

El congreso de los ex-diputados obreros se reunirá próximamente en Finlandia para fijar el programa electoral.

Descargadores en huelga

Asesinando á un ingeniero

Comunican de Odessa que los descargadores de ese puerto que se hallan en huelga, asesinaron al ingeniero jefe de la usina Getchen, que se opuso á que se arribe á un acuerdo entre los obreros y las empresas fabriles.

TURQUIA

Compra de 50 cañones alemanes

Constantinopla.—El gobierno de la Sublime Puerta ha ordenado la compra de cincuenta cañones en Alemania para el ejército otomano, desistiendo del contrato firmado con una casa francesa constructora de elementos de guerra.

FRANCIA

La elección del general jesuita.

Lo que dice "Le Matin".

París. El diario "Le Matin" en un artículo de su edición de hoy, dice que la elección de general jesuita en la persona del padre Wernz en Roma, es muy faborable para Alemania y peligroso para Francia; porque sacará á nuestros sacerdotes de sus parroquias, para establecer la supremacia del jesuitismo alemán.

Las maniobras en Breslau

Comunican de Breslau, que los adjuntos militares extranjeros que asistían á las maniobras militares que se llevan á cabo en aquella ciudad, han elogiado mucho el sistema de automóviles empleado en las maniobras.

Ministro en Lima

El consejo de ministros ha acordado nombrar á Mr. Morlou, ministro de Francia en la república del Perú.

Aconsejando visitar á Sud América

En imitación á Mr. Root

Un diario de esta capital aconseja al ministro de estado M. Rouvier, que haga un viaje á Sud América, á fin de visitar y estudiar las repúblicas de ese continente como lo hace Mr. Root, secretario de estado de la república de Estados Unidos.

Toreros heridos

En la corrida de Marsella

Comunican de Marsella que en la corrida de toros que se lidió ayer, resultaron un banderillero y un matador heridos.

La asamblea de obispos

Telegrafiando al Papa

Reuniones secretas

La asamblea de los obispos franceses telegrafió al Papa su filial obediencia.

Los obispos han celebrado ya dos reuniones en el palacio del arzobispado, pero no han comunicado nada á la prensa. Todo pasa en secreto.

Las inundaciones del Senegal

Comunicaciones restablecidas

El ministerio de las colonias, anuncia que las comunicaciones con Kayes están restablecidas. El Senegal sigue bajando. Durante su creciente han perecido ahogados 25 indígenas.

Nuevos experimentos de Santos Dumont

Santos Dumont hizo experimentos ayer en el bosque de Boulogne con un nuevo aeroplano de 50 caballos de fuerza, obteniendo un éxito completo.

Congreso de estudiantes

Mensajes de simpatia

El congreso de estudiantes que actualmente funciona en Marsella adoptó la trasmisión de mensajes de simpatía á los jefes de los estados allí representados.

Llamamiento á los obreros

El novelista ruso Gorki

"L'Humanité" publica un llamamiento del novelista ruso Máximo Gorki á los obreros franceses, invitándolos á auxiliar á sus compañeros rusos que luchan por la libertad.

INGLATERRA

Explosión en un crucero ruso

Londres. Anuncian de Parow que en la máquina del crucero ruso "Rurik" que se construye en estos astilleros en reemplazo del que fué echado á pique por la escuadra del almirante Kamimura, ocurrió una explosión, de que resultaron cuatro muertos y ocho heridos.

Declaración del canciller von Bullow

La rivalidad entre Inglaterra y Alemania

"The Daily Mail" publica una entrevista que celebró uno de sus redactores con el canciller alemán von Büllow quien manifestó que el sentimiento de rivalidad comercial que existe entre Alemania y la Gran Bretaña, desaparecerá después de la entrevista de Cromberg.

La paz restablecida en Mogador

Comunican de Tanger, que la paz ha sido completamente restablecida en la región de Mogador, que se hallaba conmovida.

Arresto de tres anarquistas en Breslau

Los diarios de esta capital publican telegramas de Berlín, en los que se anuncia que en Breslau han sido arrestados tres anarquistas, habiéndoseles secuestrado papeles de suma importancia. Se dice que se trataba de un complot para asesinar al emperador Guillermo.

ITALIA

La banda de la guardia republicana

Huelga de tranvieros

Milán. La banda de la guardia republicana de París dió dos conciertos en esta ciudad, siendo estruendosamente aclamada. Ayer regresó á París.

Palermo. El personal de los tranvías se ha declarado en huelga.

CUBA

Llegada de un crucero yankee

Habana. Ha llegado á este puerto el crucero narteamericano "Desver", con el objeto de practicar un desembarque.

Ataque á Cienfuegos

Los revolucionarios tienen el proyecto de atacar ahora la ciudad de Cienfuegos, que se halla un tanto desguarnecida.

La revolución aumenta

Abandonando los trabajos de pacificación

La revolución se propaga con grande rapidez, por lo cual Berrocal ha declarado que abandonará todo trabajo para hacer la pacificación de la república; parece que la revolución tiene muchas simpatías y cuenta con muchos adeptos.

ESTADOS UNIDOS

La revolución en Cuba

Reunión de la junta revolucionaria

Intervención de Estados Unidos

Washington.—El diario "The Standar" de Nueva York, anuncia que la junta revolucionaria en Cuba ha celebrado una reunión con el objeto de examinar la oportunidad para pedir á Estados Unidos que intervenga en la política interna de Cuba.

ESPAÑA

Construcción de escuelas

Madrid.—El ministro de instrucción prepara un preyecto para la construcción de escuelas, para lo que hace las gestiones necesarias de crédito con el Banco Hipotecario.

SUECIA

Banquete al rey de Dinamarca

Stokolmo.—Los soberanos ofrecieron hoy un espléndido banquete al rey de Dinamarca, que es husped desde hace pocos días.

ECUADOR

UN EMPRESTITO

Su importe y condiciones

Aplicación

Quito.—Se ha firmado por el gobierno un contrato de empréstito con capitalistas franceses.

Según el tenor de ese documento la cantidad estipulada es de 5.500.000 libras. El tipo es de un 82 y medio por ciento; los intereses de un 5 por ciento al año; y el 5 por ciento el tipo de amortización.

El monto de dicho empréstito se dedica al pago de lo que el gobierno adeuda á los Bancos, cuyas ditas ascienden á 6 000,000 de sucres; otra parte se destinará al pago de cupones del ferrocarril de Guayaquil y Quito; con la otra se proponen llevar á cabo la construcción de las vías férreas proyectadas en la frontera con Colombia, hacia la región oriental; y por último, el remaniente que hubiere se invertirá en el pago del valor de los elementos bélicos adquiridos.

ARGENTINA

La equivalencia naval

Lo que dice "La Nación" al respecto

Buenos Aires.—El diario "La Nación" se ocupa del armamento y el estado en que se encuentran el ejército y la marina nacional y dice que la república Argentina no debe nunca aceptar la inferioridad de sus fuerzas navales, que se le quiere imponer, lo que le inhabilitaría para defenderse de otros países sud-americanos.

Agrega que Argentina no debe ser guerrera y debe hacer comprender por la diplomacia al Brasil, que está resuelta á mantener el equilibrio naval entre las potencias de Sud-América.

El señor Delpiano reemplazará á Casares

Se dice que el señor Antonio Delpiano, reemplazará en la intendencia de la municipalidad al señor Casares.

Nombramiento de ministro de relaciones exteriores

Buenos Aires. El nombramiento de ministro de relaciones exteriores, se ha postergado hasta después de la votación de la cámara de diputados, sobre la validéz de la elección de algunos de sus miembros.

BRASIL

La actitud del Brasil

Opinión de "A Tribuna"

Río Janeiro. El diario "A Tribuna" de esta capital afirma, en un artículo



editorial, que el Brasil jamás ha estado animado de un espíritu hostil para con nadie, como lo aseveran algunos diarios extranjeros, y que tan solo trata de mantener intenciones que de ninguna manera pueden ser violentas y que las ha probado desde que estaba mucho más armado que la Argentina.

Banquete en San Pablo

Al presidente y miembros del gobierno

Brindis entusiastas

Los delegados chilenos parten para Santos

Los delegados chilenos en el congreso de Río Janeiro han llegado ayer á San Pablo, donde han ofrecido un espléndido banquete al presidente y á los miembros del gobierno del estado de San Pablo.

El delegado señor Hevia Riquelme ofreció el banquete con un entusiasta y adecuado brindis.

El presidente le agradeció y brindó por la salud de los delegados y el progreso de Chile.

Luego habló el delegado chileno señor Luis Vergara, brindando por la eterna amistad de Chile y el Brasil.

Los delegados chilenos parten de esta ciudad mañana, con dirección á Santos, de donde continuarán viaje á su patria.

Demostración en honor de Rio Branco.

Los oficiales de la armada y del ejército

Río Janeiro. Los oficiales del ejército y de la armada nacional, han resuelto llevar á cabo, una solemne demostración en honor del canciller barón de Río Branco.

Pinheiro Machado enfermo

El señor Pinheiro Machado, vicepresidente del senado nacional, se halla enfermo de alguna gravedad.

Un gran banquete

En honor de Penna

Cambio de ideas

En el banquete que se ha ofrecido en Bello Horizonte, en honor del señor Penna, se declaró necesaria a reforma de la constitución del estado.

El señor Penna asintió en lo que se dijo y prometió el respeto de todas las opiniones.

—

PERU

—

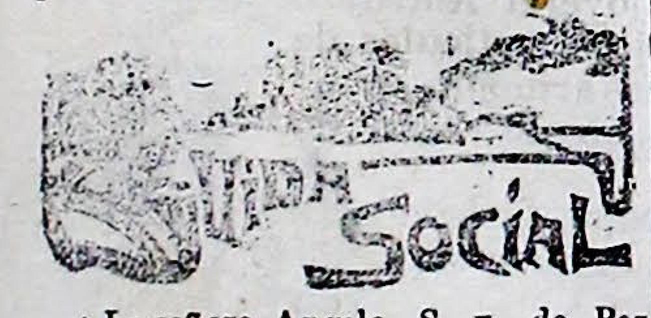
Banquete á Mr. Root

Discursos que se han cambiado

Lima. En el banquete que se ofreció al secretario de estado Mr. Root, con motivo de su llegada á esta capital, el ministro de relaciones exteriores señor Prado y Ugarteche repitió algunos párrafos del discurso que Mr. Root pronunció en Río Janeiro el día 31 de julio pasado, agregando que el Perú recogió esas sus palabras con profunda atención en su modesta esfera.

Mr. Root contestó ratificando lo que había expresado en Río Janeiro, y dijo que el pueblo americano no tolerará jamás la agresión injusta entre las repúblicas más débiles.

Refiriéndose al incidente recordado por el señor Prado y Ugarteche, de que Estados Unidos pretendieron apoderarse en 1852, de las islas Lobos, dijo que se había declarado en dos convenios el derecho que el Perú tenía para poseerlas y exclamó: "Prefiero el recuerdo de aquel acto de justicia para el buen nombre de mi patria, que cualquier batalla ganada por los militares".



—La señora Angela S. v. de Paz ofreció el día de ayer, en Obrajes, una fiesta íntima á varias de sus amistades.

—Esta noche celebrarán sesión los miembros de la sociedad peruana de beneficencia.

—El próximo domingo se realizará un nuevo viaje de excursión á Guaqui. Dado el buen éxito que obtuvieron los primeros viajes, es de esperar que éste se halle igualmente concurrido.

—La señora María T. v. de Granier, acompañada de su familia, se dirigirá á Europa el próximo mes.

—Hoy á horas 9 a. m. tendrá lugar la traslación de los restos del que fué arcediano Angel T. Iturri.

—Con destino á Tacna se va hoy el señor Linford, jefe de la oficina telegráfica via Galveston.

—Continúa en mejoría la salud de la señora Carolina Jaimes Freyre de Pórcel.

—Un tribunal de Iowa, Estados Unidos, acaba de dictar un fallo que indudablemente está llamado á revolucionar la jurisprudencia sobre el divorcio.

Es el caso, que una dama pidió divorcio, con anulación de su matrimonio, por incompatibilidad de caracteres, fundándose en que su esposo quedaba indiferente y no reía nunca de los chistes que ella decía á cada paso y de los cuales figuran algunos entre las pruebas de la actora.

Alega ésta, que cierta noche dijo á la hora de la cena que "los bizcochos y el asado le parecían ladrillos", y que su marido permaneció serio é inconmovible ante tan espiritual y graciosa agudeza.

El tribunal, viendo en esto una prueba patente de mala inteligencia entre los esposos y reconociendo la importancia moral é higiénica de la risa y de la armonía en la vida conyugal, decretó la anulación de ese matrimonio entre una dama tan chispeante y un hombre tan adusto.

¡Con que, hay que ser cariñoso!

El cariño no quita lo valiente.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Sesión ordinaria de 13 de setiembre.

Informes.—La comisión de justicia en el proyecto de ley sobre varias reformas judiciales, presentado por el señor José David Berríos opinándo por su rechazo y proponiéndo un proyecto de sustitución.

De la de relaciones exteriores opinando por que se conceda autorización á los señores Eduardo Diez de Medina y Rodolfo Araos, para usar condecoraciones extranjeras.

Orden del día

Consideración del contrato Speyer. El señor ministro de gobierno refutó los argumentos propuestos por el señor senador Salamanca, manifestándo que Bolivia está obligada á la construcción de las líneas férreas á fin de asegurar en el porvenir su independencia económica y su independencia política.

Recordó las disposiciones establecidas en la ley de ferrocarriles de 1,900 la que garantizaba la construcción de ferrocarriles con los productos de las aduanas de La Paz y Antofagasta, y que fijaba la garantía del 6 o/o concluyendo que no había término de comparación en las ventajas que tiene el contrato suscrito y la referida ley.

Manifestó que tenía plena seguridad que los fondos son suficientes para la construcción de las líneas indicadas en el contrato Speyer.

Se ocupó de los elementos de sustitución propuestos por los señores Rodríguez, Salamanca y Berríos, concluyendo que eran completamente inaceptables.

El señor Fernácdez Molina, presentó un proyecto de adición firmado conjuntamente por el señor Darío Gutiérrez.

Se vota la suficiente discusión. En el momento de la votación en grande, se produjo un lijero debate entre los señores Berríos y Goytia, sobre sí la moción presentada por el señor Salamanca era de carácter prévio, la cámara en votación resolvió que no se consideraba como tál.

La fórmula leida por el señor Fernández M. dice.

El congreso nacional

Decreta:

Apruébase el contrato celebrado el 22 de mayo último por el poder ejecutivo con Nacional City Bank y los señores Speyer y Cia, de Nueva York, para la construcción de ferrocarriles en la república, debiendo el poder ejecutivo gestionar y obtener las siguientes modificaciones y aclaraciones.

1ª. Amortizar las cláusulas 3ª. y 5ª. del contrato en el sentido de terminar entodo caso las líneas férreas de Oruro á Viacha, de Oruro á Cochabamba, de Oruro á Potosí y de Potosi á Tupiza, por Caiza y Cotagaita; y de invertir L. 1.200,000 en el ferrocarril de La Paz á Puerto Pando.

2ª. Establecer la responsabilidad solidaria y mancomunada ante el gobierno de Bolivia de los llamados concesionarios.

3ª. Esclarecer las cláusulas relativas del contrato en el sentido de que los ferrocarriles y sus dependencias queden afectados respectivamente en la 1ª. y 2ª. hipoteca (hincomme bonds)

4ª. Gestionar el establecimiento de tarifas diferenciales y de compensación para todas las líneas férreas, debiendo hacerse rebajas especiales en razón de la distancia del trayecto.

5ª. Exclarecer la cláusula 28 en sentido de que el inspector fiscal á que ella se refiere pueda vijilar la contabilidad para todos los fines que interesen al gobierno de Bolivia y especialmente para la correcta inversión de los fondos que se entreguen á los consecionarios de conformidad á la clausula 11.

Emilio Fernández Molina.
Darío Gutiérrez.

—

DIPUTADOS

—

Oficios.—De la presidencia de la república acompañando los informes de los ingenieros Calabi y Gauthier sobre estudios agrícolas.

Informes.—Varios de la comisión de justicia.

La presidencia insinúa á la comisión de peticiones quiera expedir sus informes en las numerosas solicitudes pendientes de estudio.

Proyectos.—Minuta del señor Lizón insinuando al ejecutivo las gestiones diplomáticas del caso para obtener del Perú, Chile y la Argentina equitativas rebajas si no la supresión del impuesto con que gravan la internación de la coca boliviana.

Se aprobó con dispensación de trámites.

El señor Vera Carrasco presenta otro proyecto sobre derogatoria de la ley del impuesto á la coca de Yungas é Inquisivi y sustituyendo con una asignación departamental este fondo destinado á la catedral.

Otro del mismo diputado, para que en el presupuesto nacional se fije una partida de Bs. 100,000 para el alcantarillado de esta ciudad.

Orden del día

Fué aprobado en revisión el proyecto del señor Rojas, que crea una tercera sección en la provincia de Tarata.

Se lee el proyecto ó informe relativo á la reforma de la ley de timbres y papel sellado.

Señor Vazquez. Pide suspensión de la discusión mientras se invite y pueda concurrir el señor ministro de justicia, cuya opinión se hace indispensable escuchar. Apoyado.

Señor Ochavez. Opina innecesaria la suspensión, por encontrarse presente el proyectista, y, en consecuencia pide que se inicie la discusión.

Señor Soria Campero. Funda su apoyo á la moción del señor Vazquez é insiste en la necesidad de la presencia del señor ministro de justicia.

Señor Orías. La presencia del señor ministro es de indiscutible utilidad; pero no es indispensable en el momento presente. Puede ser más útil en la discusión en detal.

Señor presidente. Interroga al señor Vazquez si su moción se refiere á la discusión en grande ó puede deferir la presencia insinuada para la discusión en detal.

Señor Vazquez. Insiste en la necesidad de oir á los ministros de justicia y hacienda; pero, como en estos momentos están ocupados en el senado, se inclina á la iniciación de la discusión, aunque temiendo que la invitación para después sea extemporánea.

Señor Barrios. Hace reminiscencias de los antecedentes de esta ley y concluye expresando que es indispensable entrar á la discusión cuanto antes, como medio de evitar que el ejecutivo, en su facultad de reglamentar se exceda, como ha sucedido en las peticiones mineras. Opina también que se puede proceder sin la presencia de los señores ministros.

Se discute en grande.

Señor Vergara. Manifiesta los fundamentos de su proyecto expresando que es impulsado por la necesidad de aclarar algunos puntos de la ley vigente. No se opone á la ampliación introducida en el informe de la comisión de justicia.

Se votó en grande, dándose preferencia al proyecto original y salvándose la ampliación indicada.

Se rechazó el proyecto, quedando en discusión el informe que lo sustituye.

Cuarto intermedio que terminará hoy!

Proyecto de recomendación presentado á la tercera conferencia internacional americana, por el delegado de Bolivia Carlos V. Romero.

—

La doctrina proclamada por el ilustre presidente de los Estados Unidos de América, Mr. Monroe, hizo constar que no hay en este continente tierras colonizables, no siendo por tanto, admisible la conquista por parte de los estados europeos.

Si este principio ha de ser invocado en las relaciones entre Europa y América, no puede ser distinto el que presida las relaciones de los estados americanos entre si. No sería explicable la doctrina Monroe, que consagra el respeto de las naciones extranjeras á las soberanías de este continente, á su independencia é integridad territorial, si los estados de América no llevasen á la práctica en sus relaciones recíprocas.

Entiendo que ha llegado el momento de pensar en la organización de un verdadero estado internacional que haga efectivas, mediante la acción conjunta de sus miembros, las doctrinas que profesa y los principios de justicia que deben reinar entre los pueblos americanos, constituyendo una verdadera solidaridad política.

La conferencia de Wáshington, al declarar que el principio de la conquista no forma parte del derecho público americano, no hizo sino confirmar las ideas expuestas, que tienden á cimentar la independencia y la paz; ideas que las conferencia posteriores deben propender á hacer efectivas, siquiera sea mediante recomendaciones eficaces á los gobiernos respectivos.

La mediación amistosa de los Estados Unidos de América y de México en la última contienda entre Guatemala, Honduras y Salvador, hasta conseguir felizmente, la solución pacífica del conflicto, es un caso práctico de los beneficios que puede producir la acción conjunta de los países americanos, en el sentido de conservar la armonía entre los pueblos, salvando los derechos y la autonomía de todos ellos.

El voto de aplauso de esta conferencia á los gobiernos que han alcanzado aquella plausible solución, restableciendo la buena amistad que debe reinar entre naciones hermanas, manifiesta la dirección de las ideas, la aspiración comun y el calor con que se cultivan en América los ideales de paz y de justicia.

En virtud de las anteriores consideraciones y deseando interpretar los sentimientos unánimes de las naciones aquí representadas, el delegado que suscribe tiene la honra de presentar el siguiente proyecto de recomendación, que, si merece la acogida de la conferencia, será librado en su ejecución al elevado criterio de los gobiernos:

La tercera conferencia internacional americana recomienda á los gobiernos de América la necesidad de estrechar los vínculos de la comunidad internacional de los estados del continente, de constituir un concierto de nacionalidades, un verdadero estado internacional, que tienda á fomentar las relaciones entre los pueblos americanos y procure, principalmente, la solución pacífica de sus conflictos.

Carlos V. Romero.

EL HEATH

Tenemos á la vista una carta del teniente J. Guerrero R., fechada en el Heath á 24 de junio de 1906, en la que dice que la guarnición boliviana se encuentra en buenas condiciones y con los más vivos deseos de salvar el honor nacional. Es de esperar que las exageradas noticias que vienen del lado del Perú no sean sino deseos é invenciones que en estos casos son tan frecuentes y tan comunes.

TEATRO

—

Nos encargan hacer constar los abonados de la letra A, que la empresa Bertran va dándoles funciones de segundo orden, porque ese abono está llenado y reserva las mejores para atraer á la otra serie, donde no tiene muchos abonos.

Esta queja la hacemos constar para que se corrija el procedimiento inmediatamente, por ser de honorabilidad para la empresa.

El juez Julio Indaburu

—

Y sigue? preguntan todos. Puede ser juez un hombre convencido de delito de abuso de poder en el ejercicio de sus funciones?

Para ser juez es preciso ser próbido, inteligente é ilustrado; y el que con exceso de poder usa un lenguaje soez y calumnioso, por ignorante y apasionado, ¿puede continuar de juez?

El que no tiene delicadeza en el ejercicio de sus funciones, ¿puede seguir en el sagrado puesto de juez?

Por honor de la magistratura, por propio decoro, debe Indaburu irse á su casa. Es preciso no hacer pasar esto con el silencio.

El decoro de un juez exige este procedimiento; lo demás es no tener vergüenza.

Y un juez está obligado á ser delicado.

JUDICIAL

—

Corte Superior.—Despacho del día 11 de Setiembre.

Civiles.—En el civil seguido por Guillermo Estívariz con Hugo E. Zalles, sobre cumplimiento de una obligación. Se confirmó el auto expedido por el juez primero de partido, con costas y la multa de veinte bolivianos.

En el igual seguido por Tomás Burdus con Paulina viuda de Barragán, sobre secuestro. Se revocó el auto apelado.

En el igual seguido por Etelvina viuda de Ballivián con Felix Inojosa, sobre remate de la finca Cantapa. Se aceptó el desistimiento del procurador Florencio Hernández de la apelación interpuesta por éste.

En el igual seguido por Manuel y José Pisarroso con Serapio de Villár, por cobro de pesos y tercería interpuesta por José María Villár. Se confirmó el auto apelado, con costas.

En el igual seguido por Torcuato Moscoso con Alegandro Radbil, sobre recisión de venta. Se declaró que la condenación de costas, impuesta en la sentencia confirmatoria, es en ambas instancias al apelante.

Renuncia.—Se aceptó la renuncia formulada por el auxiliar del juzgado tercero de instrucción, Daniel Mendoza.

Día 12

Civiles.—En el seguido por Federíco Salmón con Emilio Salmón, sobre cobro de pesos. Se declaró desierto el recurso de apelación por el ministerio de la ley y por ejucutoriado el auto apelado, con costas.

En el igual seguido por Luís Morales con Gertrudis Reyes, sobre obra nueva. Se declaró infundado el recurso de nulidad sin costas.

En el igual seguido por Santiago Paco con Agustína Ralde, sobre declaratoria de herederos. Se confirmó la sentencia pronunciada por el juez de partido de Sur Yungas, con costas en ambas instancias.

En el igual seguido por Alegandro Radbil con Càceres y Kempps, sobre cobro de pesos. Se declaró improcedente el recurso de nulidad con costas y pérdida del depósito.

En el igual seguido por Enrique Bustamante y S. con Jorge Chinel, sobre cobro de pesos. Se declaró improcedente el recurso de apelación, con costas.

Criminal.—En el juicio criminal seguido á denuncia de Eulojia Benavides contra Manuel Torrico, por el délito de estúpro. Se confirmó la sentencia pronunciada por el juez cuarto de partido de esta capital, con la modificación de que la pena impuesta al reo Manuel Torrico, es de ocho años de presidio, con destierro por igual tiempo.













La Paz.—Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Dominos de Mal ta
Cemento romano
Cohetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. yicl oás Ru Vino, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para y ejército

Fábrica de Calzados DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.
Casilla de correo 218—Teléfono 115

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de celzados con que cuenta, fabrieados con todo esmero al estilo más moderno ee formas, por operarios hábiles y expertos qre tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

Vende toda clase de cueros de las más ecreditadas marcas y uua infinidad de útiles herrsmientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

José Carrasco Y Angel Moscoso M.
ABOGADOS

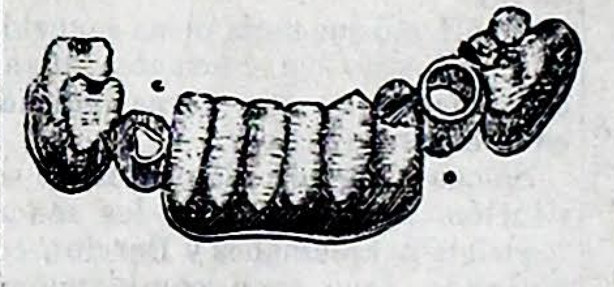
Han establecido sus trabajos profesionales en 1 bofete del primero de ellos, calle del Recreo; esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 á 11 y media a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Paz, agosto 10 de 1906.

SASTRERIA ESPAÑOLA. De Francisco Alcázar, calle del Comercio número 58.

Consultoric dental
DEL



Dr. J. L. CARIAGA

Graduado en las Universidades de Filadelfia (E. E. U. U de América) y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio, Plaza de La Ley. Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 a 5 p m. Calle Yanacocha, No. 65, esquina Comercio.

DR. CUSICANQUI
CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.
Horas de consulta: de 8 y ½ á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m
Calle Yanacocha numero 65, esquina Comercio.

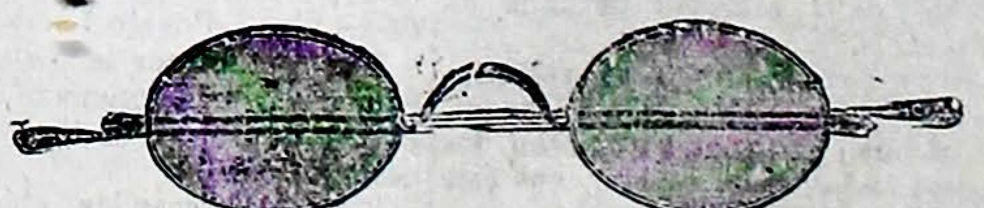
La Corona de Oro
CASA IMPORTADORA
—DE—
Schoaus y Cia.



Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad.



So hace propuestas parr RELOJES PÚBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dirección telegráfica: Corona—Lieber's Code U ed. Casilla de correo 110.